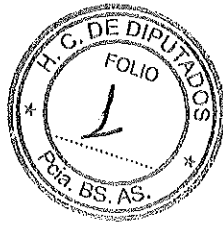




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 684 123-24

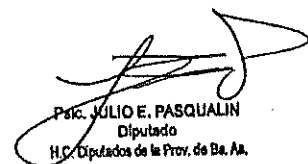


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse 40° años de la histórica elección del 30 de octubre de 1983, donde resultara electo el Presidente Dr. Raúl Alfonsín, marcando el inicio del camino de la Restauración de la Democracia.


Psr. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 687 /23-24



FUNDAMENTOS

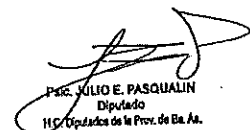
Las elecciones del 30 de octubre 1983 son un hito histórico en nuestra historia porque marcaron el inicio de la recuperación de la democracia en nuestro país tras la última dictadura militar.

El periodo democrático iniciado el 10 de diciembre de 1983 está signado por un amplio avance en materia de libertades y derechos, con vicisitudes en el plano económico, y con una amplia conciencia mayoritaria de la defensa de la democracia. Estos 40 años también nos muestran que hemos podido resolver un problema que en el pasado parecía irresoluble: la continuidad democrática. Ante cada crisis socioeconómica profunda, la respuesta para la salida fue siempre institucional.

En estas cuatro décadas la sociedad argentina ha sabido construir un sistema democrático sólido y estable, con altos niveles de participación ciudadana, libertad de expresión, alternancia política, y marcadas muestras que el pueblo argentino ha defendido y elegido, de una vez y para siempre, a la democracia como la única forma de garantizar derechos, y como herramienta imprescindible para la consolidación de un país justo y con igualdad de oportunidades.

El Dr. Raúl Alfonsín, predicaba "... iniciamos una etapa que sin duda será difícil, porque tenemos todos, la enorme responsabilidad de asegurar hoy y para los tiempos la democracia y el respeto por la dignidad del hombre en la tierra argentina ...".

Por todo lo expuesto, homenajear este hecho histórico, el legado político, vigente y valorado en este tiempo, interpretando el deseo compartido de unidad nacional, justicia social y de un federalismo que equilibre las asimetrías y brinde posibilidades equitativas, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


PDC. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bn. Ais.